

ORDENANZA N° 796/96

Tema: Señalización e iluminación acceso Esc. Agr. Salesiana.

Sanción: 23 de mayo de 1996

Art. 1º)DISPONESE, a través del Ejecutivo Municipal, la ejecución de las obras necesarias a fin de acondicionar, señalizar e iluminar el acceso a la Escuela Agrotécnica Salesiana.

Art. 2º)AUTORIZASE al Ejecutivo Municipal a suscribir los Convenios correspondientes con la Cooperativa de Servicios Públicos, Asistenciales, Consumo y Vivienda de Río Grande Ltda., con Vialidad Nacional y/o Provincial, a fin de concretar lo dispuesto en el art. 1º

Art. 3º)El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la Partida presupuestaria correspondiente del Ejercicio Financiero año 1996.

Art. 4º)De Forma.